ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 02

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas, del día 28 de octubre del 2026 dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas del Instituto Registral del Estado de Chiapas, en esta ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Sito en Edificio Bital, Ubicado en Boulevard Belisario Domínguez Numero 2270 y/o 1088, Colonia Residencial Campestre; estando presentes el **Licenciado Carlos Daniel Conde Ramírez,** Jefe del Área de Asuntos Jurídicos, el **Lic. David Bautista Narcía,** Jefe del Área de Informática, así como del **Lic. Johan Reynaldo Llaven Lopez,** en su calidad de suplente de la presidenta de éste Comité, todos del Instituto Registral del Estado de Chiapas; con la finalidad de atender y determinar en términos de los artículos 39, 40, 4,134 y 138 la atención revisión y resolución de información solicitada de manera electrónica mediante la Plataforma Nacional de Transparencia de conformidad al siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;

2.- Lectura y aprobación del orden del día;

3.- Revisión, análisis, resolución y aprobación del Documento de Seguridad del Programa de Protección de Datos Personales que maneja el Instituto.

4.- Propuesta de Calendario para sociabilización y capacitación del documento al personal del Instituto y Delegaciones.

5.- Cierre y firma del Acta de Sesión del Comité de Transparencia.

Por lo que, debido a lo anterior, se procede al desahogo de la misma, en los términos de conformidad al orden del día presente.

2024 - 2030

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA

Se hace constar la presencia y registro de los integrantes del Comité, considerando que, en cuanto a la inasistencia de la presidenta del mismo, se encuentra presente el suplente, es procedente declarar el corum legal, para que el comité pueda sesionar y agotar el orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procedió a dar lectura íntegra del orden del día, siendo aprobados en sus términos por unanimidad de votos de los integrantes del Comité.

TERCERO. - se presentó al comité el documento oficial, en el cual se aclararon dudas y se procedió a su validación, para su publicación en el portal de este Instituto Registral.

Por lo que se somete a votación, mismo que ***fue aprobado por unanimidad para dar la atención de conformidad al cuadro precedente de resolución.***

CUARTO. – toda vez que es necesario hacer el conocimiento a todo el personal del instituto el presente reglamento se programaran capacitaciones de la siguiente manera: a partir del viernes 6 de noviembre de 2026, todos los viernes de cada semana enfocada en:

- Documentos de seguridad de protección de datos personales.

QUINTO. - CIERRE DEL ACTA Y FIRMA.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente acta a las 13:00 horas; del día de su inicio, y se procede a la firma de la misma al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar.

2024 - 2030

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Suplente de Presidente

Lic. Johan Reynaldo Llaven Lopez.

Secretario Técnico

Lic. Carlos Daniel Conde Ramírez

Vocal

Lic. David Bautista Narcía

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Sesión del Comité de Transparencia 02 del Instituto Registral del Estado Chiapas, suscrita el de 28 de octubre de 2026 dos mil veintiséis, conste.